

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del día 16 dieciséis de diciembre del año 2015, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, se dio inicio a la Séptima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, en la Sala Fundación Mayor "Alfredo Medina Guerra" ubicada en el despacho del Secretario de Movilidad, localizado en Avenida Circunvalación División del Norte y calle Félix Palavicini en la Ciudad de Guadalajara, para la cual se cuenta con la presencia de los siguientes miembros de la Junta de Gobierno:

Mtro. Servando Sepúlveda Enríquez Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado; Lic. José Luis Quiroz González suplente del Secretario de Movilidad; Lic. Ernesto Alejandro Castellanos Silva suplente del Titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF); L.A.E. Samuel Héctor Zamora Vázquez Titular del organismo público descentralizado denominado Servicios y Transportes (SyT); Lic. Esteban Adolfo González Mora suplente del Titular del organismo público descentralizado denominado Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR); Lic. Carlos Anguiano Zamudio suplente del Titular del organismo público descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (SISTECOZOME); y Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno.

La presente Sesión se llevó a cabo conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Lectura y aprobación de la Orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Junta de Gobierno celebrada el día 14 de septiembre de 2015;
- IV. Presentación de informe del seguimiento a los acuerdos aprobados por ésta Junta de Gobierno en sesiones anteriores;
- V. Presentación y aprobación del Informe trimestral del avance en las metas y objetivos de los planes y programas del IMTJ;
- VI. Presentación y aprobación del informe trimestral de la gestión financiera y administrativa del IMTJ;
- VII. Propuesta y aprobación para la ampliación y transferencias que modifican el presupuesto 2015;
- VIII. Presentación y aprobación plantilla, organigrama y programa anual de adquisiciones como parte del anteproyecto del presupuesto aprobado por esta Junta de Gobierno para el ejercicio 2016;
- IX. Asuntos varios.

I. Lista de asistencia y declaración de quórum;

En desahogo del punto I del orden del día el Lic. José Luis Quiroz González suplente del Presidente de la Junta de Gobierno, solicita al Secretario Técnico Dr. Mario Córdova España verifique si existe quórum.

El Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, informa a la presidencia que se encuentran presentes cinco de ocho integrantes con derecho a voz y voto.

Lic. José Luis Quiroz González suplente del Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz: *"Por lo aquí expresado por el Secretario Técnico, si los presentes estamos de acuerdo y al contar ya con el quórum necesario para dar inicio de conformidad con lo dispuesto por los artículos 8 y 9 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Instituto, encontrándose presentes cinco de los ocho integrantes con derecho a voz y voto, se declara quórum legal para esta Séptima Sesión Ordinaria y validos todos los acuerdos en el ejercicio de sus atribuciones, se solicita al Secretario Técnico de esta junta dar lectura a la Orden del día, por favor."*

Se declara quórum legal y serán válidos todos los acuerdos que se tomen en ella.

II. Propuesta y aprobación de la Orden del día;

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"Ponemos a consideración de ustedes la orden del día: Lista de asistencia y declaración de quórum, que ya fue formulada; la lectura y aprobación de esta Orden del día; la lectura y aprobación del acta de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Junta de Gobierno celebrada el día 14 de septiembre de 2015, ya les enviamos copia de esta acta; la presentación de informe del seguimiento a los acuerdos aprobados por ésta Junta de Gobierno en sesiones anteriores; presentación y aprobación del Informe trimestral del avance en las metas y objetivos de los planes y programas del Instituto, este trimestre llega hasta el mes de septiembre; la presentación y aprobación del informe trimestral de la gestión financiera y administrativa del Instituto; la propuesta y aprobación para la ampliación y transferencias que modifican el presupuesto del Instituto 2015; la presentación y aprobación de la plantilla, organigrama y programa anual de adquisiciones como parte del anteproyecto del presupuesto aprobado por esta Junta de Gobierno para el ejercicio 2016; y asuntos varios. Se somete a su consideración."*

Lic. José Luis Quiroz González suplente del Presidente de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz: *"Aprobamos el orden del día para su desarrollo en esta junta si no tienen otra disposición, favor de levantar la mano los que estén de acuerdo. Aprobada."*

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

III. Lectura y aprobación del acta de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Junta de Gobierno celebrada el día 14 de septiembre de 2015;

El Lic. José Luis Quiroz González suplente del Presidente de la Junta de Gobierno, manifiesta que debido a que el acta anterior fue enviada a cada uno de los representantes de esta junta se dispense la lectura y pone a consideración la aprobación de la misma. Una vez puesta a votación y no habiendo objeción alguna, queda aprobada debidamente.

Se aprueba el acta de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Junta de Gobierno celebrada el día 14 de septiembre de 2015.

IV. Presentación de informe del seguimiento a los acuerdos aprobados por ésta Junta de Gobierno en sesiones anteriores;

En desahogo del punto IV el Lic. José Luis Quiroz González suplente del Presidente de la Junta de Gobierno, cede el uso de la voz al Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico.

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"Tal como se acordó en sesiones anteriores los acuerdos de estas juntas se han venido dando seguimientos y solamente se presentan ya los acuerdos que estén en proceso de terminación, ya no incluimos aquellos acuerdos que fueron reportados anteriormente y cubiertos al 100%, entonces pido su permiso para que el Director Administrativo lea por mi falta de visión."*

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: *"Prácticamente quedan pendientes tres asuntos aprobados en esta junta, el primero es informarles que los estudios de factibilidad para la implementación del sistema de transporte denominado PERIBUS queda pendiente solamente la contratación de un estudio y se encuentra en proceso el MASTU, que es un estudio que se está realizando en el Instituto directamente."*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"En esta parte aclaro que como fue de su conocimiento se asignó un monto para el año 2014 para elaborar todos los estudios de factibilidad del proyecto PERIBUS, todos los estudios fueron realizados, solamente está pendiente éste que le denominamos MASTU, que es como una manifestación de impacto social y económico del proyecto y estamos esperando hacerlo, porque primero hay que correr algunos trámites que están en proceso en el Gobierno Federal ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y BANOBRAS en su unidad de inversiones, que es quien maneja el fondo nacional de infraestructura conocido como FONADIN, el proyecto ya va muy avanzado, va prácticamente en su recta final y estamos esperando las últimas observaciones del análisis costo-beneficio que presentamos recientemente, una vez que tuvimos entre agosto y noviembre prácticamente de dos a tres sesiones por mes con ellos en México, con el Consejo Técnico Consultivo de PROTAM, haciéndole observaciones al proyecto del cual partimos en el PERIBUS, y fue un proyecto que tuvo ajustes hasta constituirse en una versión de un proyecto tronco alimentador, prácticamente un BRT y hasta definir una primera etapa del PERIBUS que sería el arco que va de Belisario Domínguez hasta la carretera a Chapala, es un arco de 41.5 km de longitud de los 70 kilómetros que incluye todo el circuito del periférico que actualmente transita una de las rutas de transporte público que existen ahí que es la 380, en estos 41.5 kilómetros se concentra casi el 97% de la demanda, entonces la parte que queda pendiente la resolvemos con continuación de rutas alimentadoras prácticamente en Tonalá y en el nuevo periférico que llegan y hacen su transferencia en la terminal de Belisario Domínguez con vehículos de doble puerta para que la transferencia dentro de las estaciones sea ágil a nivel de plataforma y de puerta derecha cuando salgan de la ruta y entren a los pisos convencionales y la gente pueda acceder a ellos, entonces todo este proyecto, después de todos estos procesos ya fue autorizado. Cuenta con una carta de legibilidad de proyecto del Consejo Técnico Consultivo de PROTAM y además una opinión..., un dictamen técnico del CTS EMBARQ que es la entidad asesora técnica del PROTAM para la aprobación de proyectos del transporte masivo, es la misma que revisó en su momento a la línea 3 y la línea 1 del Tren eléctrico, entonces ya existe prácticamente su aprobación junto con esto de este tramo, nos la pusieron todavía más difícil porque un BRT implica tomar los carriles centrales del periférico y entonces eso hace mucho ruido a mucha gente, sobre todo por el tráfico que tenemos actualmente en el anillo periférico y entonces ellos no modificaron sus criterios en el término del tránsito mixto y nos exigieron un cuarto carril en el periférico, nosotros hicimos un estudio preliminar, porque tenemos el levantamiento de todo el periférico y nos dimos cuenta que entre acotamientos y ajustes de anchos de carril, dado que el PERIBUS ocupará nada más un carril de 360 hay posibilidad de manera sencilla de incrementar el cuarto carril, de hecho ya en algunos tramos del periférico están circulando con cuatro carriles, están tomando el acotamiento como cuarto carril, indebidamente pero lo están haciendo y ahorita estamos en detalles con SIOP, que no está muy convencida del tema y entonces todavía estamos revisando con detalle la ampliación del cuarto carril, paradójicamente tenemos más problemas en casa que afuera, en casa me refiero con otras entidades de gobierno, y entonces estamos en ese proceso de convencimiento interno, una vez que ya convencimos a los de afuera con mucho trabajo y que prácticamente estamos a punto de conseguir el dinero, bueno esa es la parte del PERIBUS, Esto es, llevamos un avance del 30% del estudio del MASTU y no lo hemos podido completar porque estamos esperando las últimas observaciones que serán menores de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para en base a eso hacer la manifestación completa de impacto socioeconómico y ambiental."*

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: *"Y tenemos también otros dos asuntos aprobados en esta Junta de Gobierno, el primero que se aprobó en la sesión pasada que fue el presupuesto de egresos con la recomendación del acercamiento del Director General con el Secretario de Planeación, Administración y Finanzas, para externar la situación de la reducción de la plantilla del personal."*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"En eso yo ya tuve una plática con el Secretario pero prácticamente fue una plática de sordos, permítanme decirlo así, porque mientras yo estaba explicando las cosas al Secretario, él estaba en otros asuntos disque escuchándome, pero yo mi petición era mostrarle que el ajuste a la partida mil del 15% en el caso de una entidad como el Instituto que apenas tiene 48 personas, significa una merma técnica importante de alrededor de 7 u 8 personas, pero que técnicamente son muy necesarias, entonces esa merma afecta la capacidad productiva del Instituto, como ustedes verán en los programas que estamos desarrollando y entonces estamos picando piedra para que se den cuenta de que es necesario en ciertas entidades no hacer esos ajustes, porque aplicaron el 15% en general, entonces tratamos de justificar de que aquí como ha habido en otras entidades apliquen una excepción, pero no lo hemos logrado todavía, ni si quiera tenemos dinero para pagar la liquidación de ese personal que dejaría de laborar en enero."*

Lic. Ernesto Alejandro Castellanos Silva suplente del Titular de la SEPAF, en el uso de la voz: *"Que bueno que toca ese punto, bueno como bien saben también Servicios y Transportes, y SISTECOZOME es una medida que se está manejando en todos los OPD'S, pero si hay algunos OPD'S que si debe de haber algunas excepciones con esos temas de que pueden quedar hasta inoperantes los organismos, entonces la recomendación es seguir tocando puertas, seguir insistiendo hablar con el Secretario para ver si nos puede en este caso del Instituto de Movilidad hacer una excepción, aunque sea que recorte el porcentaje del que tiene que bajar o lo deje igual."*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"Nosotros pedimos no que nos lo aumente, que no lo deje igual, porque el Instituto que es el brazo técnico de la Secretaría de Movilidad se enfrenta a un mercenario de intenso trabajo del 2016, por el rezago que traemos en la conversión del modelo ruta-empresa, del hombre-camión a ruta-empresa, entonces el trabajo en el siguiente año ya está siendo en este momento muy intenso, entonces si a mí me recortan esas 7 personas mi capacidad va a disminuir sensiblemente, ojalá se lo pudiera externar por su conducto al Secretario y si hay necesidad de tener una reunión específica para aclararle porqué y justificárselo con todo gusto lo hacemos nuevamente."*

Lic. Ernesto Alejandro Castellanos Silva suplente del Titular de la SEPAF, en el uso de la voz: *"Debemos también generar una reunión con la Maestra Pía Orozco para ver el tema de la reestructuración y ver cómo el organismo puede justificar que si le reducen eso va haber ciertas consecuencias que para el 2016 va ser casi imposible operar."*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"Además estamos haciendo muchos trabajos que si no los hiciera el Instituto digamos el 80% de nuestros trabajos son con ese personal, solamente en el 20% salvo el PERIBUS, que sí requirió de estudios muy especializados de contratación, una empresa encuestadora para hacer encuesta en calidad en el servicio, etc., porque no podemos ejercer recursos por administración, pero hacemos muchos, muchos trabajos, con recursos propios que de otra manera tendrían que contratar a un externo y sería mucho más costosos."*

L.A.E. Samuel Héctor Zamora Vázquez Titular de Servicios y Transportes, en el uso de la voz: *"Es lo que quería comentar, es una atenta sugerencia, se puede decir tengo que mantener esta nómina pero ya no voy a contratar tantas asesorías o servicios técnicos, entonces aquí hay una reducción y me mantengo con la nómina, en la plática que yo tuve así me pidieron que lo plasmara."*

Lic. Esteban Adolfo González Mora suplente del Titular de SITEUR, en el uso de la voz: *"Inclusive aquí en la Junta de Gobierno anterior, el acuerdo fue ese precisamente, llegar a la mesa del Secretario, y como dicen hablar con Pía que al final de cuentas es la que de alguna forma ha estado más cerca del tema, está más sensible con el tema, porque eso es lo que ya se había planteado, buscar la forma de generar menos conflicto en el tema financiero."*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: "Y es que hay muchas cosas que no pueden cubrirse con la capacidad del Instituto, por ejemplo imaginense una encuesta, una encuesta que levanto en una semana donde necesito sesenta o setenta gentes obviamente yo puedo diseñar la encuesta, puedo levantarla, etc., pero no tengo los recursos administrativos para contratar personal temporalmente para hacer ese trabajo, entonces ahí forzosamente estoy obligado a acudir al menor costo posible, a una empresa especializada en eso, pero hay mucho trabajo que de no asumir el Instituto tendría que ser contratado, entonces eso hay que manejarlo."

Lic. José Luis Quiroz González suplente del Presidente de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz: "Yo pienso que en ese tema si me permiten la palabra, el Secretario el Mtro. Servando dijo que iba a apoyar la propuesta del Instituto en el sentido de acreditar, manifestar ante SEPAF cuál era el costo beneficio de reducir o de mantener la nómina, iba a apoyar la propuesta que hiciera el Instituto, yo pienso que en ese tenor habría mejor consolidación de la opinión y de la petición que se hiciera a la SEPAF para los efectos de considerar y valorar cual es la mejor opción y más por el tipo de trabajo que se está realizando en el Instituto."

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: "Sí, el Secretario de Movilidad y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto sería el conducto mejor para plantear este tema."

Lic. Ernesto Alejandro Castellanos Silva suplente del Titular de la SEPAF, en el uso de la voz: "Pero es meter presión porque hablamos de 64 OPD 'S que todos están peleando reducir."

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: "En nuestro caso ni siquiera es tanto, de un presupuesto de 16 millones y fracción se bajó a 14, pero ese 14 significa despedir a 7 personas técnicas, tampoco tienen unos salarios extraordinarios el personal."

L.A.E. Samuel Héctor Zamora Vázquez Titular de Servicios y Transportes, en el uso de la voz: "Y ya nada más por último en el caso de Servicios y Transportes, propiciamos la jubilación de algunos compañeros y ya no la sustitución de los mismos, no sé si también sea el caso, puede haber uno o dos."

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: "Muy poquitos el más viejo ya se jubiló, casi tengo un equipo de gente muy joven, yo soy el más viejo, pero una cosa es la edad y otra la antigüedad."

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: "Continuando con el otro punto, se aprobó la desincorporación de vehículos del patrimonio del Instituto, ya se hicieron los requerimientos para el pago de las infracciones y poderlos dar de baja, estamos en el proceso del cobro de los que tienen bajo su resguardo el vehículo para poderlo dar de baja, y la otra espera que tenemos en este proceso es que SEPAF nos dice que de momento no tiene lugar donde guardarlos, entonces estamos en esa parte."

Lic. José Luis Quiroz González suplente del Presidente de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz: "¿Son vehículos que ya no sirven?, y el 20% que llevan en el proceso en el avance, ¿donde es la etapa que se pararon, hasta donde se quedó?, ¿ya pagaron las infracciones?"

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: "Están en eso, a cada resguardante se le entregó un listado de las infracciones que están presentes, se les dio su plazo ya va un segundo citatorio para pagar, en caso de que no, se tiene que abrir un proceso para que se les descuente por nómina, las infracciones son recientes."

Lic. José Luis Quiroz González suplente del Presidente de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz: "Si no hay lugar se pueden enviar a el IJAS previo la petición pero en depósito sin cobro, o sea en depósito a disposición de la SEPAF, porque también es otro ente que está separado."

L.A.E. Samuel Héctor Zamora Vázquez Titular de Servicios y Transportes, en el uso de la voz: *"Es correcto, SEPAF tiene convenios con el IJAS para precisamente otorgar esos espacios sin ningún costo."*

Lic. José Luis Quiroz González suplente del Presidente de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz: *"Inclusive administración también, porque por la parte de administración de SEPAF, salen precisamente los vehículos del IJAS para incorporarse a algunas instituciones, de ahí es de donde sale alta, gasolina, seguro y todas la administración del vehículo, podría hacerse de esa forma, ahora si las infracciones están bien acreditadas, aquí con la SEPAF también se puede tomar el acuerdo o en este consejo de que se haga el trámite precisamente de inconformidad para los descuentos respectivos que se pudieran dar, si la Junta de Gobierno lo considera, en ese aspecto nos podríamos ir para facilitar, allanar el camino pero viendo también el tema del depósito del vehículo en algún lugar donde si quede resguardado a disposición de la SEPAF, que quede de enterada la SEPAF y de conformidad pero sin el cobro, eso yo pienso que si lo podríamos hacer."*

Lic. Ernesto Alejandro Castellanos Silva suplente del Titular de la SEPAF, en el uso de la voz: *"Puede quedar como acuerdo que para hacer el trámite y seguimiento ante el IJAS y para ver también el tema de las multas."*

L.A.E. Samuel Héctor Zamora Vázquez Titular de Servicios y Transportes, en el uso de la voz: *"En cuanto al procedimiento a lo mejor no dejarlo como inconformidad, dejar el procedimiento legal respectivo..."*

Lic. José Luis Quiroz González suplente del Presidente de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz: *"Me refiero a la inconformidad porque es la oficina que lleva el procedimiento, pero con la petición de la Junta de Gobierno por conducto del Director del Instituto que sea quien lo ejecute, el Director que ejecute la petición al titular de la Secretaría de Movilidad en este caso el Mtro. Servando para que él gire las instrucciones respectivas al área que corresponda para llevar acabo el trámite y así ir allanando y dar cumplimiento."*

Se rinde informe del seguimiento a los acuerdos aprobados por ésta Junta de Gobierno en sesiones anteriores. (acuerdo vehículos)

V. Presentación y aprobación del Informe trimestral del avance en las metas y objetivos de los planes y programas del IMTJ;

En desahogo del punto V del Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico cede el uso de la voz al Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas.

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: *"En el siguiente punto si me permiten es la presentación y aprobación del informe trimestral del avance de metas y objetivos de los planes y programas del Instituto de Movilidad. El primer programa es planeación del transporte, en este se tienen varios proyectos prácticamente todos están al 100%: primero es el programa general de transporte público; el segundo es la primera etapa del ordenamiento y modernización del transporte público en el área metropolitana de Guadalajara con 17 corredores integrados de rutas y mejoramiento de rutas convencionales; el tercero es la segunda etapa del ordenamiento de modernización de transporte público en el área metropolitana de Guadalajara que ese se brinca al 2016, porque todavía no hay un avance al respecto; el cuarto es la primera etapa del proyecto ordenamiento y modernización del transporte de Puerto Vallarta al 100%; quinto es la segunda etapa de este ordenamiento en Puerto Vallarta; y el sexto es la tercera etapa que ya es prácticamente la implementación del proyecto de ordenamiento y modernización de transporte en Puerto Vallarta que todavía no se inicia."*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"En esta parte de planeación del transporte están hechos todos los estudios referentes al análisis de demanda, a los procesos de integración de rutas, a la determinación de ruta, a cada uno de los 17 corredores"*

que detectamos de mayor importancia en donde se integran rutas en el área metropolitana de Guadalajara, de igual manera en Puerto Vallarta son las dos ciudades que están más avanzadas y donde aparece cero se refiere a que el siguiente paso y es el que se va a trabajar intensamente a partir del mes de enero con la Secretaría de Movilidad es el que la Ley establece que se tienen que lanzar, el Instituto tiene que presentar las declaratorias de necesidad de cada uno de estos corredores y de cada una de las rutas a convertirse al modelo ruta-empresa, a la concesión de ruta-empresa, la concesión del servicio ruta-empresa y también tiene que publicar otro documento que se llama determinación de la ruta, que es donde ya viene el dimensionamiento de la ruta, número de vehículo, gestión de la flota, localización de paradas, terminales, patios de encierro, etc., todo eso el Instituto lo publica, se publica en El Diario Oficial y con base en eso la Secretaría de Movilidad lanza la convocatoria para el concurso de la ruta correspondiente o del corredor correspondiente, ese proceso por situaciones, por cambios, etc., ha sufrido atrasos pero ya es un aspecto que nos exige el cambio, ya no podemos seguirle dando vueltas a este proceso de transformación, creo que además es una de las condiciones más importantes para que el tema del incremento tarifario ya no sea tema año con año, incluso se va tener que hacer un modelo de cálculo tarifario distinto para la operación de una ruta-empresa a como está actualmente que es de un hombre-camión, entonces prácticamente estamos listos tanto en el área metropolitana de Guadalajara como en Puerto Vallarta para que una vez establecida la ruta crítica con el Secretario de lo que viene después tanto en interacción con los transportistas, como la publicación de estos dos documentos por parte del Instituto, los concursos, ver con qué rutas vamos a empezar, tener todo el esquema completo de trabajo y entonces con esto hay un documento que también por ley tiene que publicarse y no ha sido objeto de publicación que es programa general de transporte, o sea hasta ahorita el ejecutivo no ha publicado el programa general de transporte y no se ha publicado porque en primer lugar se hizo uno muy ambicioso pero dado el tiempo habría que redimensionarlo con el tiempo que nos queda de transformación y por otro lado entró en manos del observatorio ciudadano de movilidad y ahí lo detuvieron se politizó un tema técnico y entonces ahí quedó como estancado y también esto está vinculado con otro tema que casi tenemos al 100% informaremos después que es la norma de calidad del servicio, tenemos que publicar una norma que genere un estándar de calidad de servicio para todas las modalidades de transporte entonces programa junto con norma serían los dos elementos fuertes donde el Ejecutivo se compromete en menos de tres años que quedan de esta administración, cuales son las acciones en materia de transporte público que va a realizar en lo que resta del año y esa parte no la hemos publicado, no hemos publicado programa, ni la norma, porque entró en un ámbito de politización con el observatorio pero yo creo que ese asunto ya se va a desatorar y va a continuar por un buen camino con el liderazgo del Secretario de Movilidad. Esto es lo que informamos de este apartado."

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: *"El proyecto de transporte público del sistema PERIBUS que ya se comentó, está al 100% la parte programada; las cuencas de servicio de Tlajomulco de Zúñiga cuentan con los estudios y programas generales y esta para su publicación de declaraciones de necesidad, igual que en Puerto Vallarta y acordarlo con el alcalde de Tlajomulco porque parece que el trae otra idea entonces tenemos que conciliar eso; se hicieron estudios de transporte en localidades superiores a 50 mil habitantes también esas ya están listas."*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"Es decir tenemos estudios de información básica que hay que procesar para el ordenamiento de transporte en Cd. Guzmán, en Tepatitlán, en Lagos de Moreno, en Ocotlán y hay algunos de estos temas como bien lo sabe el Lic. Samuel Zamora que estamos muy avanzados, como el tema de Cd. Guzmán y Tepatitlán por ejemplo, que prácticamente es para la ejecución en el próximo año."*

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: *"La modernización de las rutas 400 y 500 que incluso están por llegar los trolebuses."*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"Que es el corredor de trolebuses que no se ha podido echar a andar porque no se ha terminado Hidalgo, en Hidalgo se va a terminar hasta el 31 de enero aunque ya vamos a abrir el 25 de Septiembre la calle Independencia, pero nos falta la ida que es por la calle Hidalgo entonces mientras no esté abierta Hidalgo no podemos echar a andar el servicio de trolebuses que liderea SISTECOZOME, sin embargo ya están prácticamente 15 trolebuses y el resto a finales de año entregan otros 10 para tener 25, también ya está enterado Rodolfo Guadalajara que tiene que ajustar el sistema de SITREN para que no se sobrepongan ambos servicios."*

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: *"Respecto a la ampliación del sistema MACROBUS hacia el lado sur de la ciudad se tiene el análisis y la propuesta del sistema ya al 100%."*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"También propusimos a Rodolfo nada más que ese asunto se detuvo pero hay que volverlo a retomar, el crecer 3 Kilómetros y medio el MACROBUS para conectarlo con el periférico y eso es fácil de hacerlo de Fray Angélico para allá."*

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: *"Y una actividad continua que son actualización de indicadores básicos de transporte y monitoreo periódico de la operación de las redes de transporte público."*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"Que son los que damos para competitividad, para la glosa, para programa ambiguo y todo eso."*

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: *"En infraestructura y equipamiento para proyectos de transporte se hicieron los estudios de ingeniería de tránsito, de análisis de demanda, de diseño operacional, de costo-beneficio y el MASTU que está al 30%, del PERIBUS que ya habíamos mencionado; el proyecto conceptual para el sistema de transporte público PERIBUS está al 100%; el proyecto ejecutivo para el sistema de transporte PERIBUS no se ha iniciado es un estudio que va a contratarse."*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"Ese proyecto le corresponde licitarlo a SIOP, porque es quien maneja el fondo metropolitano están apartados 100 millones de pesos, 30 nosotros pedimos para el proyecto ejecutivo y 70 para la primera ampliación del cuarto carril de la Avenida Tesistán a Alcalde, pero este asunto se detuvo por las faltas de conciliación que hay con la SIOP y porque a la persona que maneja control de obras en SIOP por sus pistolas se le ocurrió reducir el presupuesto del proyecto ejecutivo a 20 millones incluido IVA, entonces entramos en una discusión fuerte y le aumento diez a la ejecución de la obra, ellos piensan que el hacer obras de transporte es construir concretos y hacer construcción nada más, pero un proyecto de transporte implica muchas cosas, implica comprar terrenos para patios de encierro, el proyecto del PERIBUS esta manejado con camiones con gas, entonces implica la construcción de dos estaciones de suministro de gas, implica diseño de cuatro tipos de estaciones de paso, implica el diseño de los sistema de comunicación, de los sistemas de control, del sistema de peaje, de la sincronía de ocho cruceros que todavía están semaforizados para darle prioridad de paso al PERIBUS, entonces esa parte ellos no la entienden, piensan que es concursar nada más construcción, por lo que redujeron los términos de referencias en aspectos nada más constructivos y no integraron los demás aspectos, entonces yo les dije ayer que es un proyecto de transporte no un proyecto de ingeniería civil, y en esas discusiones estamos todavía."*

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: *"En la parte de investigación de esta misma área se hicieron al 100%, están los dos convenios: uno es con la universidad autónoma de Barcelona, otro con la universidad de Guadalajara, universidad local, y un primer proyecto de investigación de ciudades caminables en el caso con la universidad autónoma de Barcelona, para el área metropolitana de Guadalajara está concluido el protocolo de investigación está en el procesos del desarrollo de investigación, y pronto se tendrán resultados para reportes."*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"Aquí tenemos un convenio marco general con la Universidad de Guadalajara se puede dar lugar a muchos intercambios, practicas, servicio social, intercambio de investigación, académicos y tenemos un convenio amplio con la Universidad Autónoma de Barcelona que es una universidad pública de las más reconocidas de Cataluña, el representante de ellos viene año con año acaba de estar con nosotros y tenemos una investigadora por parte de ellos trabajando en el Instituto en el área de investigación en el proyecto de ciudades caminables."*

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: *"Respecto también a esta área en esta Junta de Gobierno se aprobó la vez pasada si lo recuerdan la firma de un convenio con la USTDA, para realizar el proyecto de modernización de control de tráfico en la ciudad de Guadalajara, este proyecto lleva un avance del 30% en lo global."*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"Como ustedes recordaran esto es un convenio del Gobierno de Estados Unidos con el Gobierno de Jalisco a través de la agencia para el desarrollo Norteamericano que dedico 638 mil dólares, ellos establecieron el precio de sus servicios, establecimos los términos de referencia del estudio, se mandó la licitación a los consultores de ellos porque tienen que ser consultores Norteamericanos, el Instituto recibió las propuestas y las reviso nada más técnicamente, el precio ellos lo pusieron incluso hay una clausula al respecto en el contrato y en el convenio de subvención donde está el Instituto representando al Estado, aparece que el instituto tendrá que hacer un contrato con el consultor de ellos elegido que implica obligaciones de carácter técnico y revisar el trabajo que ellos hagan, nosotros tenemos una carta a USTDA y ellos le pagan los avances a su consultor. Ahorita está el grupo aquí en la ciudad y tuvieron recientemente una plática ayer con el Secretario de Movilidad, es un proyecto muy interesante porque primero pretenden buscar tecnologías inteligentes para la gestión del tráfico, piensa analizar la posibilidad de ampliar y modernizar el sistema computarizado de semáforos, la aplicación de tecnologías inteligentes en la gestión de tráfico va a generar un manual de diseño de señalética vertical y horizontal para el Estado, porque en este momento se aplican las leyes ST y va a ser un proyecto piloto como muestra de lo que se puede aplicar en resto relacionado con el periférico, en caso de hacerse con el proyecto de PERIBUS."*

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: *"Para el caso de los proyectos de movilidad no motorizada se concluyó el plan maestro con sus etapas el programa metropolitano de vías ciclistas; se tiene a un 80% los proyectos ejecutivos de las vías ciclista de Av. Inglaterra, Arcos, el Par-vial Vallarta-Hidalgo, el Par-vial Belisario Domínguez, Aquiles Serdán, Boulevard Marcelino García Barragán de los 29 Kilómetros que se comprometió el Gobernador a implementar en este sexenio, la asistencia y apoyo técnico continuo que se tiene con los Ayuntamientos en la Zona Metropolitana, se tiene el proyecto conceptual en un 60% de la zona 30 de la Glorieta Chapalita, y en la definición de polígonos e implementación de estaciones para el programa Mi Bici en su segunda etapa, en su ampliación estamos al 50%; y en el proyecto de señalética de los polígonos del Mi Bici de la segunda etapa estamos en un 25%; respecto también a movilidad no motorizada somos los responsables de darle supervisión a la operación del sistema a través de una empresa concesionada se tiene ya un 100% y revisada la norma técnica para el diseño de infraestructura peatonal y ciclista para el Estado de Jalisco; también el reglamento de Movilidad para su integración a proyectos de Bici pública está ya al 100% en proceso de revisión nada más; el Manual del Ciclista Urbano ya está revisado y autorizado inclusive por la Secretaria General de Gobierno falta solamente su publicación, solicitaremos aquí una transferencia para lograr ello; y continuamente tenemos actividad con un concejo participativo de grupo ciclistas, que es un concejo de movilidad no motorizada que atiende el Instituto de Movilidad con 14 asociaciones."*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"Esta área es muy importante porque maneja toda la movilidad no motorizada que tiene que ver con ciclo vías, zona 30 y el sistema de Mi Bici, el Instituto es el responsable de la supervisión, de la operación de mi bici, de echo la SEPAF le pasa un presupuesto anual de acuerdo al contrato firmado con el operador de alrededor de 19 millones de pesos anuales, que se le va pagando en 12 mensualidades para operar el polígono de Guadalajara y el polígono de Zapopán que son que son 1,160 bicicletas y 116 estaciones. Actualmente este sistema de Mi bici se va a ampliar en un polígono más extenso hacia Mezquitán, Arcos Vallarta y Chapalita y también través del Corredor Marcelino García Barragán hasta el polígono Central de Tlaquepaque, entonces con eso vamos a terminar el primer semestre del 2016 a más de 2,000 bicicletas con una cobertura espacial mucho mayor, obviamente es un sistema subsidiado totalmente por el Gobierno, la cuota de ingreso de su uso es simbólica, un pesos diario y el costo de operación muy alto, se le está exigiendo mucho al sistema en cuanto al número de usuarios en el primer año de operación, pero ya hemos explicado continuamente que esto se requiere tiempo y que una vez que se amplíe más el sistema ofrecerá más posibilidades de conexión y una vez que el centro regrese a su normalidad, porque en este momento está muy distorsionado el tema y hay muchas presiones de tráfico, etc. Aquí es muy importante con relación al trolebús, es importante para SISTECOZOME que nosotros estamos considerando en el carril derecho de la Av. Vallarta y en el carril derecho de la Av. Hidalgo por donde corre el trolebús que sea un carril preferente para el trolebús y sea un carril que comparta con Mi Bici, como en el D.F., que sea un carril compartido de"*

Mi Bici le tendríamos que dar un ancho de carril de cuatro metros para que en su momento cuando el trolebús rebase al ciclista le genere una franja de protección de cuando menos de un metro, uno cincuenta que es lo que se pide, cuando el espacio este libre puede circular el ciclista sin ningún problema porque segregan la ciclovía entonces si tendríamos que modificar todo el espacio incluso quitar un carril a la Av. Vallarta para que lo tomen en cuenta, lo que nosotros estamos abogando en el SISTECOZOME es quitarle la competencia, que el trolebús traiga cuando menos de diez a quince mil viajes con estos 25 trolebuses, pero para eso tenemos que acortar SITREN para que no se sobreponga y controlar a características especiales, porque características especiales está robando mucha demanda al meter pasajeros parados, ya cuantificamos los pasajeros que llevan parados, son muchísimos, entonces quitándole esa demanda y cumpliendo la ruta como debe ser de premier, aun no quitándola aunque habría que analizarlo también, le ganamos como 4 mil viajes para el trolebús al día, y eso está pasando con otras rutas, las características especiales les están quitando pasaje a las rutas convencionales una competencia desleal”.

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: *"Del último programa, Normatividad y Dictaminación se ha cumplido y se ha dado trámite a todas las modificaciones o ampliaciones que se han hecho de las rutas, aunque han sido muy pocas porque no hay modificaciones; y se ha trabajado con 4 normas 2 de las cuales ya están al 100% listas para su publicación que son: la de imagen y publicidad del servicio de transporte público y la de servicio público de carga en la modalidad de grúas para el arrastre y salvamento, esas 2 están al 100%; y otras dos: una al 90% que es la norma de carácter técnico relativa a la medición y servicio en la calidad de transporte público colectivo y masivo, y al 78% la de características especiales en su modalidad escolar y de personal, esas son las normas que se han trabajado; también al 100% la norma de características de vehículos e instalaciones para el servicio de transporte de pasajeros en la modalidad de taxi, sitio y radiotaxi; se encuentran listos los estudios de demanda y propuesta de regularización, un estudio que solicito el Gobernador junto con el Secretario para regular UBER y CITY DRIVE que se entregó en tiempo; se hizo una evaluación de la calidad de servicio de transporte público la cual se presentara en la próxima comisión de tarifas, están al 100%; y estamos pendiente del proceso que comento el Dr. Mario respecto a las declaratorias de necesidad para empezar a ordenar el transporte público con las rutas empresa."*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"Básicamente estas son las cuatro áreas técnicas: planeación del transporte, proyectos de transporte e investigación, programas y proyectos de movilidad no motorizada, normatividad y dictaminación, la gente técnica trabaja en esas cuatro áreas y el área administrativa, básicamente, por esos es algo muy compacto.*

Los estudios que hicimos nuevos, como hubo una promesa de regresarlos y no sucedió, el estudio de UBER fue un estudio muy completo, con un estudio en demanda en vivienda, un estudio incidental en el momento en que tomaban los viajes y por vía telefónica también, luego aplicamos un MIXTER CHOFER o pasajero simulado en 54 viajes en taxi y en UBER, entonces los resultados fueron muy interesantes y elaboramos una propuesta jurídica que se la presentamos a la Secretaría General de Gobierno de las empresas de redes de transporte, ellos la modificaron, era más libre la nuestra, pero luego también tuvimos que hacer algunas consideraciones que algunos califican de carácter proteccionista pero necesarias, porque UBER se está manejando de manera muy distorsionada muy libre y puede generar impactos muy negativos, sobre todo cuando nosotros hicimos el estudio traía 3 mil vehículos y ahorita ya traen como 6 mil, la idea es que crezcan a tener casi los 15 mil que traemos en taxis, 13 mil normalizados y el resto piratones, ya para una ciudad de nuestro tamaño con 15 mil taxis serían suficientes y si le multiplicamos más, entonces va a haber una sobre oferta y si los taxis tradicionales no se ponen las pilas y no ofrecen mejor calidad de servicio va a terminar en alguna medida desplazando este servicio al otro a quienes tengan tarjeta de débito o crédito, y algunos de ellos pagan en efectivo, entonces hay un gran riesgo, bueno para el usuario porque está recibiendo una mejor calidad de servicio, pero malo para alguien que también tiene que tener sus fases de cambio, no puede cambiarse de la noche a la mañana."

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: *"Está a su consideración."*

L.A.E. Samuel Héctor Zamora Vázquez Titular de Servicios y Transportes, en el uso de la voz: *"Yo tengo nada más un comentario, entonces entenderíamos que para el 2016 tendrán continuidad los proyectos que están en proceso muchos de ellos tienen que ver ya con la ejecución, que es un tema que el Instituto tendrá que coordinarse principalmente con la Secretaría de Movilidad para tal efecto y nada más*

un comentario, si se pudiera considerar para el 2016, tuvimos la asociación del consejo de víctimas del transporte, hay un tema que está afectando mucho que tiene que ver con la invasión de las rutas federales en los tramos Estatales, el Secretario estuvo presente, y no hay una radiografía clara de las afectaciones que se tienen de esas rutas y no hablo exclusivamente de la afectación en los tramos, si no hacia el usuario, hacia el riesgo que representa, hacia el tema financiero que también repercute en todas las empresas que esta brindado el servicio de transporte en la zona metropolitana, qué posibilidad existe que se pudiera considerar, no sé si se puede llamar estudio o algún análisis para que el Secretario tenga la radiografía de esa circunstancia."

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"Yo creo que si lo podemos hacer en el mes de enero, podemos hacer un estudio muy objetivo muy concreto, que en primer lugar determine cuál es la configuración de las rutas, que características tienen esas rutas, en donde se sobreponen con las rutas urbanas, cual es la demanda que traen, el indicador de competencia ruidosa que generan, lo que puede propiciar accidentes.*

Yo he estado platicando con el Secretario y le he sugerido que el Gobierno promueva un convenio con la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, para que en el ámbito del área metropolitana ya no haya rutas suburbanas, que todas sean urbanas, entonces que ya sean del ámbito Estatal, el problema es que la Secretaria de Comunicaciones y Transportes quiere también cedernos la carretera y los costos de mantenimiento, (Es un tema de carácter municipal) siempre nos han coaccionado con eso, decir ¡ha! quieres las rutas pues también toma las calles, las carreteras y con eso yo no les doy mantenimiento y tu hazte cargo, obviamente el Gobierno no tiene presupuesto para ello, y entonces nosotros lo que queremos nada más es el transporte, y como en todo también hay intereses creados en esas direcciones que operan el transporte público federal y también es una inercia que hay que romper, pero les adelanto que en la encuesta de calidad de servicio por cierto las rutas suburbanas fueron calificadas con peor servicio, las rutas del transporte convencional de una calificación de 5 anduvieron en 3, pasaron de panzazo como se dice en términos coloquiales, entonces yo creo que es fundamental lo que propones, nosotros lo consultamos con el Secretario y estaremos con toda la disposición de hacerlo."

Lic. José Luis Quiroz González suplente del Presidente de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz: *"Pongo a su aprobación el informe rendido, los que estén de acuerdo favor de levantar la mano. Se aprueba por unanimidad."*

Se rinde Informe trimestral del avance en las metas y objetivos de los planes y programas del IMTJ.

VI. Presentación y aprobación del informe trimestral de la gestión financiera y administrativa del IMTJ;

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: *"En el siguiente punto presentamos el informe trimestral de la administración financiera y administrativa, en la cual como es un informe a mediados del semestre es un informe que nos limitamos a presentar el informe del gasto a septiembre, valga la redundancia, en el cual tanto en las partidas 1000, 2000 y 3000 estuvimos en septiembre en el 75%, obviamente al final del año prácticamente estamos agotando y en el caso del capítulo 6000 que es la partida específica para los estudios de PERIBUS a septiembre estábamos al 67%, ya se hicieron finiquitos de otros estudios por lo cual ya casi estamos al 100%, éste sería todo el informe, en enero se presenta el anual en el cual se presentan todos los estados financieros y de más del gasto.*

Está a su consideración. En este informe lo único que nos indica es que estamos ordenadamente al porcentaje que debemos de ir al tercer trimestre."

Lic. José Luis Quiroz González suplente del Presidente de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz: *"Pongo a su aprobación el informe trimestral de la gestión financiera y administrativa, quien este de acuerdo favor de levantar la mano. Se aprueba por unanimidad."*

Se rinde Informe trimestral de la gestión financiera y administrativa del IMTJ.

VII. Propuesta y aprobación para la ampliación y transferencias que modifican el presupuesto 2015;

En desahogo del punto VII el Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: *"Pasamos al punto número VII de la orden del día, que es la propuesta y aprobación para la ampliación de transferencias que modifican el presupuesto 2015, aquí me voy a permitir informar a esta Junta de Gobierno que hemos recibido una ampliación por poco más de ochocientos mil pesos, en una ampliación que hizo el Congreso con recursos destinados al proyecto de Mi Bici segunda etapa, los cuales como ustedes han sabido durante el año hemos ido solventando lo que respecta al personal eventual que está haciendo la planeación y el diseño del sistema Mi Bici en las futuras etapas, por lo que proponemos que este recurso que llega adicional en este tiempo hasta ahora en diciembre sea integrado de la siguiente manera: una parte a pagar el salario del personal eventual que tenemos en las instalaciones del instituto trabajando en el diseño y planeación de este sistema en conjunto con quinientos cincuenta y cuatro mil pesos que nos otorgaron después de la Sesión de la Junta de Gobierno de septiembre para este mismo fin, lo que hace una ampliación presupuestal de setecientos ochenta y nueve mil setecientos nueve pesos en la de salarios al personal eventual específicamente para el programa de Mi Bici."*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"Quiero hacer una aclaración, resulta que el proyecto de Mi Bici ha sido un proyecto muy sugerido, porque han intervenido varias dependencias de Gobierno, como ustedes saben prácticamente surgió del liderazgo de SEPAF cuando estuvo como Secretario el Dr. Ricardo Villanueva, y en esa interacción participaron varias dependencias, ellos prácticamente como centro de liderazgo del proyecto, e intervino SIOP en la instalación del sistema, estaciones, obra civil etc., SEMOV intervino en la señalización horizontal y la Secretaría de Administración le daba la pintura y SEMOV hacia el señalamiento horizontal solamente, SIOP ponía el vertical muy raro todo y además SIOP tenía personal que trabajaba junto con SEPAF eventualmente en el proyecto y aparte personal del Instituto, todavía no pasaba el proyecto francamente al Instituto en el momento en que decide la SEPAF pasar el recurso de operación y poner como líder de la planeación al Instituto, este personal eventual no lo pasan, ellos le seguían pagando, son personal que trabaja digamos casi dibujando haciendo el trabajo de todo el proceso y de pronto ya no hubo recurso para pagarles, y yo los tenía ahí trabajando, entonces gestionamos un recurso a través del Secretario, ya el nuevo Secretario Servando Sepúlveda nos consiguió un recurso para pagarles el resto del año, a esos muchachos les hacemos contratos cada trimestre, y el programa continua con esas personas que ya tienen experiencia, que ya tienen trabajo ahí con nosotros pues es necesario conservarlas, entonces parte de este recurso que nos llegó nos ayuda para pagar, no totalmente porque necesitamos para pagarle todo el año un millón doscientos pero ya platicaremos en el tiempo que se nos agoten lo que tenemos."*

Lic. José Luis Quiroz González suplente del Presidente de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz: *"¿Cuánto tienes para agotarse en tiempo?"*

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: *"Esta cubierto diciembre y con esta ampliación tendríamos como seis meses para este personal eventual."*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"Si el programa ya no sigue para mediados del 2016 ya no sigue ampliándose, pues entonces quitamos al personal, pero si continuara tendrá que gestionar otro recurso para el segundo semestre."*

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: *"Como es específicamente para planeación y diseño, pues no es algo permanente, inclusive puede subir o bajar el personal, entonces de esta misma ampliación estos recursos para Mi Bici estamos solicitando trescientos mil pesos que se adicionen a servicios profesionales y científicos, para lo que significa*

la impresión del manual del ciclista urbano, el cual ya tenemos aquí el DOMMI que es la última versión ya aprobada por la Secretaría General de Gobierno, ese DOMMI nos lo hizo publicaciones del Estado quien estaría al pendiente de esa publicación, ellos nos dirían inclusive quienes son los apropiados para imprimirlo y con estos trescientos mil pudiéramos imprimir alrededor de 10 mil a 12 mil ejemplares, que para la penetración entre los grupos ciclistas que es los que más deberíamos penetrar ahorita, no al público en general, si no al que usa ordinariamente la bicicleta, es un muy buen número para hacer entregado; y en caso de conservación y mantenimiento menor de inmuebles estamos solicitando se integren trescientos cincuenta mil pesos para la adecuación de lo que sería un centro de atención al usuario en lo que es el municipio de Zapopan el cual estaría implementado en la parte baja del Instituto de Movilidad por la razón que, una de las razones por las cuales tampoco ha habido mucho crecimiento en Zapopan es porque el centro de atención está en Guadalajara, entonces la gente necesita un centro de atención en Zapopan para irse a inscribir a obtener su llave y demás estamos proponiendo esa integración ahí, e integrar en esta ampliación de presupuesto ciento ochenta mil pesos que son producto de rendimientos bancarios que ha obtenido el Instituto, que nos servirán en conjunto con otra transferencia que estamos solicitando para adecuar y poner instalaciones dignas al personal. El Instituto nace de la fusión de dos Organismos OCOIT y CEIT, OCOIT eran instalaciones que estaban recién remodeladas pero CEIT tiene instalaciones que la verdad están carentes de iluminación, sin mobiliario adecuado, entonces tenemos al personal trabajando en unas condiciones realmente muy paupérrimas, entonces aquí es donde estamos necesitando."

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"No hay buenas instalaciones, no hay donde conectarse, cables por todos lados, ya las sillas están inservibles, no hay iluminación están muchas lámparas fundidas, los lugares de trabajo son oscuros, tiene años que no se pinta, generar mejores condiciones de trabajo, eso es lo que estamos proponiendo, como es un edificio que tenemos en comodato, está arriba de una recaudadora de Zapopan, por cierto ahora en el temblor pensé que se iba a caer."*

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: *Y por el lado de las transferencias las principales son unas para concluir el año a diciembre ajustes internos pero las principales radican en el estudio de calidad del servicio de transporte público que se acaba de laborar con un costo de ciento cuarenta mil quinientos cinco pesos, lo cual hacemos esa redistribución, los ciento ochenta mil pesos que les comento para conjuntarlos con los rendimientos y hacer las adecuaciones a las instalaciones para la compra de silla y archiveros, y también en virtud de que ya se repusieron los recursos para el sistema Mi Bici habíamos hecho una transferencia anteriormente de trescientos mil pesos de la partida de estudios a PERIBUS entonces la propuesta es integrar esos trescientos mil pesos a la partida de PERIBUS nuevamente, para que la partida quede intacta como se había planteado a principios de año."*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"De hecho el estudio de UBER que costo una buena cantidad de recursos, alrededor de cuatrocientos mil pesos, fue autorizado por el Gobernador al Secretario, el Secretario me indico hacerlo previa cotización del trabajo y quedo la Secretaría de Planeación de pagarnos esos recursos, pero eso nunca sucedió, yo cada que veo a Héctor le digo: Héctor, ya regrésame lo de UBER, entonces los tuvimos que tomar de recursos propios de otras partidas."*

Lic. José Luis Quiroz González suplente del Presidente de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz: *"¿De dónde los tomamos?"*

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: *"En ese momento los tomamos parte de PERIBUS y parte del programa Mi Bici, entonces ahora que llega el recurso de Mi Bici con la ampliación, pues ya lo integramos el recurso que se había tomado para dejar sano ahí la partida."*

Lic. Ernesto Alejandro Castellanos Silva suplente del Titular de la SEPAF, en el uso de la voz: *"Tengo una duda, entonces hablamos que cuánto fue la ampliación total al presupuesto?"*

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: *"La ampliación total al presupuesto antes de la última Sesión que fue en septiembre fueron"*

quinientos cincuenta y cuatro mil pesos, que gestionó el Secretario para personal eventual de Mi Bici y una ampliación que llega en diciembre de ochocientos ochenta y cinco mil setecientos nueve etiquetado también para el programa Mi Bici, del cual estamos solicitando una redistribución en personal temporal, los trescientos mil para la publicación del manual y la adecuación del centro de atención al usuario."

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"Todo sería aplicado al tema relacionado de Mi Bici."*

Lic. Ernesto Alejandro Castellanos Silva suplente del Titular de la SEPAF, en el uso de la voz: *"¿Y el capítulo 1000 solo se va a agregar para lo del personal eventual, no se extrae de ahí nada?"*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"No, ahí es donde estamos sufriendo con la disminución de los dos millones de pesos, que eso implica el despido de cuando menos 7 técnicos."*

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: *"Entonces está a su consideración esta modificación al presupuesto que implica dos cosas: La ampliación por los recursos que se asignan, y las transferencias en algunas partidas."*

Lic. José Luis Quiroz González suplente del Presidente de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz: *"Se somete a su aprobación este punto, quien este de acuerdo favor de levantar la mano, muchas gracias. Se aprueba por unanimidad."*

Se aprueban las transferencias que modifican el presupuesto 2015.

VIII. Presentación y aprobación plantilla, organigrama y programa anual de adquisiciones como parte del anteproyecto del presupuesto aprobado por esta Junta de Gobierno para el ejercicio 2016;

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: *"En la pasada sesión tuvimos a bien presentar el anteproyecto de presupuesto de egresos para 2016, sin presentar plantilla, programa anual de adquisiciones como lo marca la normatividad, e igual como lo marca la normatividad antes de que concluya el año, estoy integrando en el cuadernillo dos plantillas, una plantilla que fue autorizada por SEPAF con todo el personal completo que significaría para el año 2016 dieciséis millones ochocientos treinta y tres mil novecientos doce pesos, recurso que hasta ahorita no tenemos y también en el cuadernillo les integre una plantilla que contiene marcado en amarillo las bajas que tendríamos que tener del personal para efecto de ajustar la plantilla de personal a catorce millones cuatrocientos que es lo que hasta ahorita está presupuestado para 2016, si recordaran desde un principio en la creación del Instituto no se contrató comisario porque no era suficiente el recurso, y como lo ven en la plantilla con los que están marcados en amarillo significa otras 7 personas del área técnica que tendrían que salir del Instituto para ajustarnos a los catorce millones cuatrocientos."*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"Y para lo cual no tenemos ni siquiera recurso para finiquitarlos."*

Lic. Ernesto Alejandro Castellanos Silva suplente del Titular de la SEPAF, en el uso de la voz: *"Serían 9 los amarillos?"*

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: *"Sí serían nueve, ocho técnicos más el comisario que desde la creación del Instituto no se ha cubierto esta plaza."*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"Todos los OPD tienen un comisario, además el sueldo que se le está dando es bastante, es el sueldo de un Director de área."*

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: *"Entonces está a su consideración la aprobación de esta plantilla con su organigrama y su programa anual de adquisiciones de los recursos que son asignados al Instituto para el 2016."*

Está a su consideración para que con esta aprobación queda completo el expediente de la aprobación del anteproyecto del presupuesto 2016, el cual tendría que ser aprobado ya, finalmente en enero con la aprobación del congreso, que está por aprobarlo."

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"Ayer me comentaron que hubo una reasignación mínima presupuestal del Congreso, no sé si sea cierto habría que confirmar. Hubo una reasignación los diputados reasignaron seiscientos mil pesos para Mi Bici, hay que ver como vienen a lo mejor de ahí solventamos el problema."*

Lic. José Luis Quiroz González suplente del Presidente de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz: *"Ponemos a su consideración, si aprobamos este punto, los que estén de acuerdo favor de levantar la mano. Aprobado."*

Se aprueba la plantilla, organigrama y programa anual de adquisiciones como parte del anteproyecto del presupuesto aprobado por esta Junta de Gobierno para el ejercicio 2016.

IX. Asuntos varios.

En desahogo del punto IX el Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: *"Tenemos dos puntos nada más en asuntos varios si me permite Señor Presidente. El primer asunto nos vamos a permitir dar informe de la recepción de los resultados de la auditoría practicada al Instituto, una auditoría en el periodo del primero de septiembre del 2013 al 31 de diciembre del 2014, el cual ya recibimos el informe por la Contraloría del Estado, dicho informe en mención contiene 30 observaciones mismas que ya fueron contestadas en tiempo y forma el día 10 del presente, que contienen las aclaraciones y soportes correspondientes para atender los requerimientos y observaciones."*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"Me gustaría que explicaras en que consistieron la mayoría de las observaciones."*

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: *"La mayoría de las observaciones se dieron en el entorno de la desaparición de OCOIT y CEIT, y el inicio de operaciones del Instituto de Movilidad, resulta que como fuimos los primeros en este esquema que empezó el Gobierno del Estado a fusionar algunos Organismos, en el caso del Instituto de Movilidad no materializo una fusión, si no que en el momento en el que extinguen OCOIT y CEIT crean el Instituto lo que es imposible, cuando la misma ley le implica al Instituto que debe continuar con las responsabilidades laborales y recursos materiales, financieros y demás transferidos al Instituto, lo cual tiene su proceso para obtener registros ante hacienda, ante el IMSS y demás, entonces como la ley traía esa falla, era necesario que la Contraloría observara esas situaciones para nosotros aclarar que era materialmente imposibles hacerlo, entonces la mayoría de las observaciones van encaminadas a ese punto, si recuerdan aquí en las Junta de Gobierno estuvimos aprobando en el transcurso del año 2014 y a finales del 2013 el gasto del recurso que todavía tenía CEIT y OCOIT en el pago de sueldos y de operación del Instituto, porque cuando se crea el Instituto ni siquiera tenía presupuesto, duro tres meses sin presupuesto hasta el siguiente año."*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"En el 2013 yo tuve tres nombramientos así sucesivos, dos nombramientos simultáneos Director General"*

de OCOIT y Director General de CEIT, obviamente nada más en uno cobraba, el que mejor pagaba era OCOIT el otro era Director honorario, y luego después dejó de ser eso y luego ya vengo como Director General del Instituto y ahí me metieron a la comisión de sueldos y estuvo peor que todos, pero fueron en un año Presidente, tres nombramientos y al mismo tiempo tuve que estar firmando cheques de la cuenta a nombre de CEIT, tuve que estar firmando cheques a nombre de OCOIT y luego después del Instituto, entonces todo este proceso ahora que vienen esta auditoría empiezan los auditores a decir, que está pasando aquí, entonces son todas esas cosas que estamos aclarando."

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: *"Para concluir este punto, derivado de esta auditoría y por recomendación de la misma nos solicitaron la cancelación de tres saldos, el primero es para cancelar un cheque en circulación de la cuenta propia ya del instituto con fecha de Marzo del 2014 por la cantidad de 166.00 pesos que fue emitido a nombre de un funcionario y que nunca lo cobro, era una devolución correspondiente a viáticos y no fue cobrado, entonces solicitamos la cancelación de este cheque."*

En este momento se incorpora el Mtro. Servando Sepúlveda Enríquez.

Lic. José Luis Quiroz González suplente del Presidente de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz: *"Estamos en los puntos varios donde están informando de las observaciones que hizo la contraloría a las cuentas, solicitan la autorización para hacer estos movimientos en estas observaciones."*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"Resulta que nos practicaron una auditoría reciente se desprenden de esa auditoría treinta observaciones, la mayoría de las treinta observaciones tienen que ver con el proceso de transición de fusión del OCOIT y CEIT y conversión al Instituto de Movilidad y Transporte, entonces en ese tiempo el proceso no fue de transformación repentina, hubo un momento en que le decía al Lic. Quiroz que fui Director General del OCOIT y Director General del CEIT y luego en el mismo año Director General del Instituto, entonces hubo que estar manejando administrativamente el OCOIT, administrativamente el CEIT, el proceso de cancelar inscripción en Hacienda, el seguro social y todo eso, no fue tan rápido, entonces ya contestamos en tiempo y forma todas las observaciones y aclaramos con todos los fundamentos para que ese asunto quede resuelto."*

Mtro. Servando Sepúlveda Enríquez Presidente de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz: *"Excelente Mario."*

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: *"Con permiso Secretario, el siguiente punto es para la autorización para depurar en contabilidad un saldo que existe en la contabilidad del entonces ya extinto OCOIT por la cantidad de cuatro mil 419 que ya no tiene caso seguirlo arrastrando ahora en la nueva contabilidad ya como Instituto de Movilidad."*

Mtro. Servando Sepúlveda Enríquez Presidente de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz: *"Y Cómo piensas depurar."*

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: *"Si autoriza la Junta de Gobierno se hace una póliza de depuración del saldo y ya queda esa cuenta en cero."*

Mtro. Servando Sepúlveda Enríquez Presidente de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz: *"Están de acuerdo. Adelante."*

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: *"Y por último la autorización para depurar en contabilidad también un saldo pero este tenía a favor el Instituto porque hubo varios funcionarios que recibieron viáticos y al momento de reembolsar el remanente de esos viáticos, reembolsaron de más, entonces son cinco saldos de: siete pesos, nueve cuarenta y cinco, doce, diez noventa y siete pesos y cuatro sesenta y seis pesos que ya no tiene caso seguirlos arrastrando en la contabilidad ahora ya como Instituto, este punto de la auditoría es todo."*

L.A.E. Samuel Héctor Zamora Vázquez Titular de Servicios y Transportes, en el uso de la voz: *"Yo nada más un comentario tienen en el comité de adquisición y enajenación, si, entonces yo creo que el comité debe llevar a cabo el procedimiento de enajenación de dichos libros."*

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: *"Pasamos al último punto para explicar un poco de esto, el último punto estamos solicitando su aprobación para donar a Instituciones de educación pública y privadas inclusive público en general la cantidad de 4 mil 903 ejemplares de diversos libros editados por los entonces extintos OCOIT y CEIT, de los cuales unos son un conjunto de unos tomos que vienen siendo como la traducción al español de un manual para la construcción o planeación de un BRT."*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"Fue la memoria técnica y después se convirtió como un manual, están muy bien elaborados los libritos de un BRT, y luego hay otros dos libros, el problema que tienen esos libros por lo cual es parte del asunto y está ahí almacenados, el Director del CEIT los dejó ahí y no sabían ni siquiera quien los había pagado, entonces tuvimos que investigar, resolver todo ese problema y el problema es que traen la imagen institucional del Gobierno anterior, todos están del Gobierno de la administración anterior son azules etc., de estos libros nada más compendio del BRT técnicamente valen la pena, los otros eran como difusión adelantada de lo que habían hecho, de pronto algunas cosas exageradas o muy sobrevaloradas y entonces no hayamos que hacer con un material que corresponde a otra administración y veíamos como más conducente hacer una donación."*

Mtro. Servando Sepúlveda Enríquez Presidente de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz: *"Véanlo del punto de vista de utilidad, no lo vean del punto de vista de imagen institucional, véanlo del punto de vista de a quien le pueden servir verdaderamente esto, a los estudiantes. Si realmente este es el tema hágalo llegar a quien esto les sirva, olvidense de la imagen a quien le funcione, que sea provechoso."*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"Yo creo que nosotros nos podemos quedar con una parte distribuirlo aquí mismo en la Secretaría en los Organismos Públicos Descentralizados y luego el restante donarlos a Universidades."*

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Director de Administración y Finanzas del Instituto en el uso de la voz: *"Si son un buen referente, sobre todo ese compendio. Se solicita su autorización."*

Mtro. Servando Sepúlveda Enríquez Presidente de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz: *"Se pone a su consideración la cancelación de los saldos y la donación de los libros, quien este de acuerdo favor de levantar la mano. Se aprueba por unanimidad."*

Se autoriza la cancelación de los saldos y la donación de los libros.

X. Clausura.

Mtro. Servando Sepúlveda Enríquez Presidente de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz: *"Bien no habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la presente Sesión Ordinaria siendo las catorce horas con treinta minutos del día 16 dieciséis de diciembre del presente."*

Mtro. Servando Sepúlveda Enríquez
Presidente de la Junta de Gobierno



Lic. José Luis Quiroz González
Suplente del Secretario de Movilidad

Lic. Ernesto Alejandro Castellanos Silva
Suplente del Titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

L.A.E. Samuel Héctor Zamora Vázquez
Titular del organismo público descentralizado denominado
Servicios y Transportes

Lic. Esteban Adolfo González Mora
Suplente del Titular del organismo público descentralizado denominado
Sistema de Tren Eléctrico Urbano

Lic. Carlos Anguiano Zamudio
Suplente del Titular del organismo público descentralizado denominado
Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana

Dr. Mario Córdova España
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y Secretario
Técnico de esta Junta de Gobierno

Las firmas que aparecen en esta hoja pertenecen al Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, del día 16 dieciséis de diciembre del año 2015.